



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **DECLARA:**

Expresar su más enérgico repudio y rechazo a la decisión del Ministerio de Salud de la Nación de eliminar el subsidio estatal destinado a la Fundación de la Hemofilia, que representaba hasta el 70 % de sus ingresos y constituía respaldo clave para su funcionamiento, con serias consecuencias para las más de 4.800 personas que atiende en todo el país.

Manifiestar su profunda preocupación por el drástico impacto de esta medida, que amenaza la continuidad de la única institución nacional y federal especializada en atención, formación e investigación de la hemofilia, con un recorrido de 80 años de trayectoria.

Insta al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Salud, a que dentro del plazo de diez (10) días hábiles remita un informe exhaustivo que detalle:

- a) los fundamentos y objetivos que motivaron la eliminación del subsidio;
- b) los montos presupuestados y ejecutados en los últimos cinco (5) años en relación con este financiamiento;



- c) el plan de acción del Estado para garantizar la atención y tratamiento de pacientes portadores de hemofilia; y
- d) las alternativas de financiamiento que reemplazarían a la Fundación, especificando plazos, responsables, recursos y cobertura territorial.

Declara la especial importancia y urgencia de garantizar la continuidad operativa de la Fundación de la Hemofilia, dado su rol central en brindar atención médica, soporte interdisciplinario, seguimiento clínico y capacitación profesional en enfermedades coagulopatías, cuya desaparición representaría un retroceso grave en el sistema de salud argentino.



## Fundamentos

Señor Presidente:

La Fundación de la Hemofilia desempeña un rol esencial en nuestro sistema de salud: atiende a más de 4.800 pacientes diagnosticados con hemofilia, ofrece atención gratuita y personalizada, realiza seguimiento clínico y dispone de laboratorios y servicios especializados —como kinesiología y odontología— imprescindibles para tratar esta enfermedad crónica de alto riesgo

Según versiones periodísticas, la eliminación del subsidio, que representaba entre el 70 % del presupuesto anual de la Fundación (entre \$500 y \$700 millones por año), se produjo sin advertencia previa ni planificación alguna para garantizar una transición segura para cientos de pacientes

Las consecuencias ya se hacen sentir: la institución advierte que en menos de tres meses no podrá abonar los salarios de su equipo médico, muchos de los cuales estarían en riesgo de abandonar sus puestos, y se han reducido las áreas críticas de atención, como internación.

La eliminación de este respaldo pone en riesgo la continuidad de una entidad con 80 años de trayectoria, referente internacional en investigación, formación y tratamiento de hemofilia en América Latina.



Su cierre representaría un perjuicio irreversible para miles de argentinos que dependen de tratamientos de alto costo y seguimiento permanente.

En este contexto, la Cámara de Diputados no puede permanecer indiferente. Nos corresponde exigir transparencia al Ministerio de Salud y asegurar que el Estado sostenga sin vacilaciones la atención de esta población vulnerable.

Por todo lo expuesto, solicitamos el tratamiento urgente y la aprobación del presente proyecto.

**DANIEL GOLLÁN  
MARÍA LUISA CHOMIAK**

**NANCY SAND**

**NILDA MOYANO**

**VARINIA LIS MARÍN**

**ANDREA FREITES**

**ANA MARÍA IANNI**

